

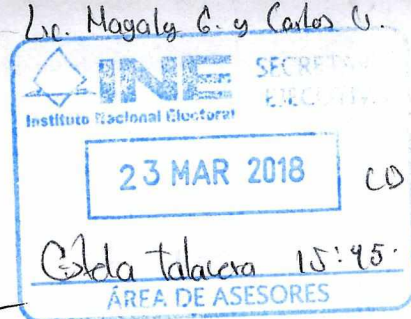


LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

1618
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICINA DE PONTES COMUN

2018 MAR 23 PM 2:23

Original en 1 hoja Anexos 35 hojas
Exp. 4
1 CD



Ciudad de México a 23 de Marzo de 2018

En cumplimiento al reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 1 y 2 en el que se establece que *"Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u orden en la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente: a) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el Instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus juntas locales ejecutivas"*.

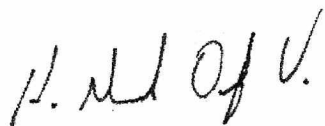
Así con base a lo dispuesto en el capítulo VII del reglamento de elecciones y en su anexo 3, se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa **CONSULTA S.A DE C.V** con nombre comercial **CONSULTA MITOFSKY** copia de reporte **difundido el 22 de marzo de 2018**, que consiste en una encuesta en vivienda aplicada en **territorio nacional** entre el **16 al 18 de marzo 2018**.

Anexo a la presente hacemos entrega:

- a) **Reporte completo del estudio difundido** (En formato electrónico e impreso)
- b) **Base de datos** (En formato electrónico del archivo de origen sin contraseñas ni candados)
- c) **Cuestionario** utilizado para generar la información publicada (En formato electrónico e impreso)
- d) **Informe de recursos financieros** aplicados en la realización de la encuesta.

Quedamos a su disposición para cualquier indicación que fuese necesaria y aprovechamos para saludarle respetuosamente.

Atentamente,


LIC. HÉCTOR MARCELO ORTEGA VILLEGAS
Director General
Consulta S.A. de C.V.

METODOLOGÍA

Marzo 2018.

METODOLOGÍA MITOFSKY está apegada al anexo 3 del capítulo VII del Reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de septiembre de 2016, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

OBJETIVO DEL ESTUDIO	Conocer la opinión ciudadana sobre la política y la sociedad en México al momento de la aplicación de la encuesta.
MARCO MUESTRAL	Listado de secciones electorales en el país los resultados en la elección federal en 2015.
DISEÑO MUESTRAL	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 100 secciones electorales en todo el país, en cada sección se seleccionaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas se seleccionaron 5 viviendas con igual probabilidad y en cada vivienda un ciudadano mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.
TAMAÑO DE MUESTRA	1,000 ciudadanos con credencial para votar distribuidos en todo el país.
POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en viviendas particulares en todo el territorio nacional Estos resultados “sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral”.
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RESULTADOS	Los resultados presentados NO son frecuencias simples de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.
SOFTWARE UTILIZADO	El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).
CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN GENERAL	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 3.1\%$. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no de muestreo”. Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN PARA CADA DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS	SEXO	%	EDAD	%	ESCOLARIDAD	%	NSE (REGLA 8x7)	%
	Hombre	±4.3%	De 18 a 29 años	±6.3%	Primaria o menos	±6.9%	A/B/C+	±7.5%
	Mujer	±4.4%	De 30 a 49 años	±4.4%	Sec. y Prepa	±3.9%	C/C-	±4.7%
			De 50 y Más años	±6.0%	Universidad y más	±8.6%	D+/D/E	±4.9%

TASA DE RECHAZO A LA ENTREVISTA	%	
	55.3%	(Incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en casa, el informante no es adulto con credencial o no aceptó entrevista).

FECHAS DE LEVANTAMIENTO	16 al 18 de Marzo de 2018
-------------------------	---------------------------

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).
---	---

FORMA DE PROCESAMIENTO	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección), y postestratificación en 3 variables: Sexo, Edad y Escolaridad.
------------------------	--

ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA	Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.
---------------------------------------	--

PREGUNTA ELECTORAL 1	Si el día de hoy fuera la elección para Presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted? (UTILIZANDO URNA Y BOLETA SIMULADA)
----------------------	---

FRECUENCIA DE NO RESPUESTA A LA PREGUNTA ELECTORAL 1		%		%
	No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aun no saben por quien votar	12.6%	GENERAL	28.1%
	No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye “Ninguno”, “en blanco” o “nulo”)	15.5%		

METODOLOGÍA

PERSONAL INVOLUCRADO

42	Encuestadores	15	Capturistas de información
12	Supervisores	3	Supervisores de captura
6	Coordinadores de campo	2	Analistas de sistemas
2	Responsable de proyecto	2	Investigadores

En cumplimiento al reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 1 y 2 en el que se establece que "Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u orden en la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente: a) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el Instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus juntas locales ejecutivas".

Así con base a lo dispuesto en el capítulo VII del reglamento de elecciones y en su anexo 3, se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa CONSULTA S.A DE C.V. copia del estudio en medio impreso y magnético así como la base de datos generada en medio magnético al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Lic. Edmundo Jacobo Molina, edmundo.jacobo@ine.mx, Tel. 56-55-33-48,

CONTACTO PARA INFORMACIÓN

PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN:

CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia 38; Colonia Nápoles, delegación Benito Juárez; CP 03810, México, CDMX. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx

PERSONA MORAL QUE LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA DE OPINIÓN:

CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia 38; Colonia Nápoles, delegación Benito Juárez; CP 03810, México, CDMX. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx

PERSONA MORAL QUE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN LA ENCUESTA DE OPINIÓN:

CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia 38; Colonia Nápoles, delegación Benito Juárez; CP 03810, México, CDMX. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx

MEDIO DE PUBLICACIÓN ORIGINAL: www.consulta.mx

INFORME DE RECURSOS ECONÓMICOS APLICADOS

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VII del reglamento de elecciones, se entrega por parte de la empresa CONSULTA S.A DE C.V. anexa documentación comprobatoria correspondiente al costo total del estudio al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Lic. Edmundo Jacobo Molina, edmundo.jacobo@ine.mx, Tel. 56-55-33-48, 56-55-32-56, 56-55-32-57, Fax 56-55-90-63; Domicilio: oficinas centrales edificio "A", Viaducto Tlalpan no. 100, col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F.

ADVERTENCIA	“Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. “El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios”. “Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes”. <u>DISCLAIMER MITOFSKY</u> Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. <u>Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.</u>
CONSULTA	La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán disponibles en la página oficial de <u>CONSULTA MITOFSKY</u>; www.consulta.mx donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.
DERECHOS	Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos incluir siempre la fuente y para los documentos propiedad de CONSULTA MITOFSKY recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca CONSULTA MITOFSKY y su dirección www.consulta.mx
CALIDAD	<u>CONSULTA MITOFSKY</u> es una de las empresas fundadoras del Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas (CEDE), comprobando con su labor en este organismo que genera investigación confiable en materia de opinión pública.

Estado

Municipio

Sección

Mz.

Folio

ENCUESTADOR: ENTREGUE LA BOLETA "A" LEA:

A continuación, le voy a dar una boleta simulada que no tiene ninguna validez. Por favor marque su respuesta y deposite la hoja en esta caja. La pregunta que le pido por favor me conteste es la siguiente.

Si el día de hoy fuera la elección para PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Le pido que meta la hoja en la bolsa para que esté usted seguro (a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta. Como usted ve, esta hoja es muy diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial y se usará sólo con fines estadísticos.

1. ¿Está usted seguro de su decisión o cree que puede cambiar de aquí a la fecha en que se realice la elección?

Está seguro (1)
Puede cambiar (2)
NS/NC (9)

2. Independientemente de quién le gustaría que ganara la elección, por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué partido tiene en este momento más posibilidades de ganar para Presidente de la República en 2018? (MOSTRAR TARJETA # 3)

José Antonio Meade del PRI-PVEM-PANAL (1)
Ricardo Anaya del PAN-PRD-MC (2)
Andrés Manuel López Obrador de MORENA-PT-PES (3)
Margarita Zavala (4)
NS/NC (9)

3. Imagine que solo hubiera dos candidatos, ¿Cuál es su preferencia si los únicos candidatos fueran... (ENCUESTADOR: LEA CADA UNA DE LAS COMBINACIONES)

Ricardo Anaya del PAN-PRD-MC (1)	Vs.	José Antonio Meade del PRI-PVEM-NA (2)	Ninguno (8)	Ns/NC (9)
Andrés Manuel López Obrador de MORENA-PT-PES (1)	Vs.	Ricardo Anaya del PAN-PRD-MC (2)	Ninguno (8)	Ns/NC (9)
José Antonio Meade del PRI-PVEM-NA (1)	Vs.	Andrés Manuel López Obrador de MORENA-PT-PES (2)	Ninguno (8)	Ns/NC (9)

4. De los siguientes temas que pueden tratar los candidatos, ¿para usted qué tan importante será para decidir por quién votar, será muy importante, poco importante o nada importante en su decisión lo que digan los candidatos sobre....? (LEER OPCIONES)

	Muy importante	Poco importante	Nada importante	NS/NC
La defensa de los migrantes mexicanos en EUA	(1)	(2)	(3)	(9)
La despenalización de la marihuana	(1)	(2)	(3)	(9)
Su propuesta para el manejo de la economía	(1)	(2)	(3)	(9)
El combate a la corrupción	(1)	(2)	(3)	(9)
Su propuesta para el combate a inseguridad	(1)	(2)	(3)	(9)
La defensa del medio ambiente	(1)	(2)	(3)	(9)
Su relación con los empresarios	(1)	(2)	(3)	(9)
Su posición ante el aborto	(1)	(2)	(3)	(9)

5. Nuevamente, ¿para usted qué tan importante será para decidir por quién votar, será muy importante, poco importante o nada importante en su decisión lo que digan los candidatos sobre....? (LEER OPCIONES)

	Muy importante	Poco importante	Nada importante	NS/NC
Su propuesta educativa	(1)	(2)	(3)	(9)
Sus programas para combatir la pobreza	(1)	(2)	(3)	(9)
Protección a los indígenas	(1)	(2)	(3)	(9)
Defensa de los derechos humanos	(1)	(2)	(3)	(9)
La forma de comunicarse con los ciudadanos	(1)	(2)	(3)	(9)
Si riqueza	(1)	(2)	(3)	(9)
Su religión	(1)	(2)	(3)	(9)

SOCIOECONÓMICOS

A. Sexo Hombre (1) Mujer (2)

B. ¿Cuántos años cumplidos tiene usted?

NS/NC (99)

AMAI 01 Pensando en la persona que aporta la mayor parte del ingreso en este hogar, ¿cuál fue el último año de estudios que completó? (ESPERE RESPUESTA, Y PREGUNTE) ¿Realizó otros estudios?

- | | | |
|----------------------------|------------------------------|----------------------|
| (01) No estudió | (08) Preparatoria incompleta | <input type="text"/> |
| (02) Primaria incompleta | (09) Preparatoria completa | |
| (03) Primaria completa | (10) Licenciatura incompleta | |
| (04) Secundaria incompleta | (11) Licenciatura completa | |
| (05) Secundaria completa | (12) Diplomada o Maestría | |
| (06) Carrera comercial | (13) Doctorado | |
| (07) Carrera técnica | (99) Ns/NC | |

AMAI 02 ¿Cuál es el total de cuartos, piezas o habitaciones con que cuenta su hogar? Por favor no incluya baños, medios baños, pasillos, patios, zotehuelas, o cocheras.

(99) _____
Ns/Nc

AMAI 03A ¿Cuántos baños completos con regadera y W.C. (excusado) hay para uso exclusivo de los integrantes de su hogar?

(99) _____
Ns/Nc

AMAI 03B ¿En su hogar cuenta con regadera funcionado en alguno de los baños?

Sí (1) ☐
No (2) N/C (9) ☐

AMAI 04A ¿En este hogar cuentan con estufa de gas o eléctrica?

Sí (1) ☐
No (2) N/C (9) ☐

AMAI 05 Contando todos los focos que utiliza para iluminar su vivienda, incluyendo los de techos, paredes y lámparas de buró o piso, dígame ¿cuántos focos tiene su vivienda?

(99) Ns/Nc _____

AMAI 06 ¿El piso de su hogar es predominantemente de tierra o de cemento o de algún otro tipo de acabado?

(1) Tierra (3) Otro tipo de material o acabado ☐
(2) Cemento (9) Ns/Nc ☐

AMAI 07 ¿Cuántos automóviles propios tienen en su hogar para su uso particular excluyendo taxis?

(99) _____
Ns/Nc

C. ¿Hasta qué año escolar estudió usted (grado máximo)?

Ninguno	(1)	Preparatoria	(5)	☐
Primaria	(2)	Universidad	(6)	
Secundaria	(3)	Posgrado	(7)	
Carrera técnica	(4)	Ns/Nc	(9)	

D. Sumando los ingresos de todas las personas que trabajan en su casa, ¿cuál es el rango de ingreso familiar mensual?

0-1 Sal. Mín.	(0 - 2,652)	(1)	☐
1-3 Sal. Mín.	(2,653 - 7,956)	(2)	
3-5 Sal. Mín.	(7,957 - 13,260)	(3)	
5-7 Sal. Mín.	(13,261 - 18,564)	(4)	
7-10 Sal. Mín.	(18,565 - 26,520)	(5)	
10-30 Sal. Mín.	(26,521 - 79,560)	(6)	
30-+ Sal. Mín.	(79,561+)	(7)	
No sabe		(8)	
No contesta		(9)	

E. Tipo de localidad

Muy urbana	(1)	Urbana media	(2)	☐
Semi urbana	(3)	Rural	(4)	
Caserío Aislado	(5)			

--	--

Estado

--	--	--

Municipio

--	--	--	--

Sección

--

Mz.

--	--

Folio

"A"

Marzo de 2018

Voy a pedirle que marque esta hoja y la deposite en esta caja. La pregunta que se hace es la siguiente:

***Si el día de hoy fuera la elección para PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
¿por cuál partido o candidato votaría usted?***

Le pido que meta la hoja en la bolsa para que esté usted seguro (a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta. Como usted ve, esta hoja es muy diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial y se usará sólo con fines estadísticos.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



RICARDO ANAYA
CORTÉS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



JOSÉ ANTONIO
MEADE

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



RICARDO ANAYA
CORTÉS

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



JOSÉ ANTONIO
MEADE

PARTIDO DEL TRABAJO



ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR

MOVIMIENTO CIUDADANO



RICARDO ANAYA
CORTÉS

NUEVA ALIANZA



JOSÉ ANTONIO
MEADE

MORENA



ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR

ENCUENTRO SOCIAL



ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR

CANDIDATO INDEPENDIENTE



MARGARITA ZAVALA

--	--



Ciudad de México a 23 de Marzo de 2018

RECURSOS APLICADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA ENCUESTA

CONSULTA MITOFSKY patrocina, realiza preguntas de preferencia electoral y difunde investigaciones como parte de una estrategia de promoción y son cubiertos con recursos propios generados de las utilidades de los proyectos permanentes. Los resultados no pertenecen a ningún medio de comunicación, a ningún partido político, ni a ninguna otra persona física o moral que no sea la propia empresa, la cual se hace responsable solo de su difusión inicial y no de las interpretaciones y comentarios que genere.

El presente estudio fue patrocinado por **CONSULTA MITOFSKY** y su valor comercial es de \$250.000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N).

Atentamente,

LIC. HÉCTOR MARCELO ORTEGA VILLEGAS
Director General
Consulta S.A. de C.V.